



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN Nº 211/2023-CI

SALTA, 12 de junio de 2023

Expte.:16.170/22

VISTO:

La Nota Nº 0650/23 presentada por la Mgter. Rueda, María Alejandra – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2856/0, mediante la cual solicita reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, por un monto de \$15.500 (pesos, quince mil quinientos), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud el hecho de haber asignado el monto de \$15.500 (pesos, quince mil quinientos) a miembros del equipo de trabajo, que no se gastaron al 31 de marzo de 2023.

Que el Área Contable de este Consejo informa sobre la situación de la Mgter. Rueda, en cuanto al subsidio otorgado.

Que la Comisión de Hacienda tomando vistas de la solicitud presentada, considera que esta no se encuentra debidamente justificada.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 049/23 de fecha 06 de junio de 2023,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud de reserva presentada por la Mgter. Rueda, María Alejandra, DNI Nº 17.940.356 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2856/0.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO HUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA